



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 1.852

**MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO.-**

LAJA, 25 de abril del 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 11° E.M., ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17° E.M., visada por Administrador Municipal ;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso administrativo MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 11° E.M., por el día 26 de abril del 2013, ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17° E.M., por el día 26 de abril del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.